

Pedro Escobedo, Qro., a 24 de abril de 2019.

INFORME DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CIDETEQ, DURANTE EL EJERCICIO 2018.

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CIDETEQ.

PRESENTE

La Dra. Julieta Torres González procedió a dar la bienvenida a los miembros del Comité Externo de Evaluación.

Después de revisar la documentación y el informe de autoevaluación presentado por la Directora General del Centro, correspondiente al año 2018, los indicadores de gestión planteados en el Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como el Programa Anual de Trabajo 2019, y con base en el artículo 20 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación, se procedió a elaborar las siguientes conclusiones y recomendaciones, mismas que se someten a la consideración del Órgano de Gobierno del CIDETEQ.

Este organismo evaluador reconoce el impacto positivo del CIDETEQ en el entorno regional y local como uno de los actores que históricamente ha favorecido el desarrollo económico con su participación en la triple hélice conformada por la academia, la empresa y el Gobierno. Reconocemos particularmente su liderazgo y aporte en electroquímica en temas de agua, salud y energía.

Constatamos que se atendieron puntual y satisfactoriamente las 9 (nueve) recomendaciones que se generaron en la reunión previa del Comité Externo de Evaluación.

Reconocemos en la comunidad del CIDETEQ y en sus directivos una capacidad de adaptación a los cambios, ajustes presupuestales y modificaciones a políticas de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico, que han afectado a los Centros Públicos de Investigación.

En este contexto, el presente comité realiza la siguiente:

EVALUACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Se hace notar de manera positiva que se continuó el fortalecimiento del grupo de investigación de CIDETEQ, con el apoyo del programa de cátedras del CONACYT, al

incorporarse dos nuevos catedráticos en el ejercicio que se evalúa, con lo que el total de catedráticos llega a representar doce personas que complementan al grupo de investigación base de treinta y nueve, para hacer un total de cincuenta y uno.

La incorporación de investigadores jóvenes que inician una nueva carrera implica un periodo de transición para comenzar una línea de investigación, obtención de infraestructura y captación de estudiantes. Por tal motivo, la productividad de publicaciones per cápita se vio afectada al reducirse a 1.82 cuando en años anteriores estaba por encima de 2.0.

El índice de sostenibilidad económica para la investigación superó ampliamente la meta de 0.52 que se había previsto al lograrse 0.95. Lo cual representa un monto de \$89.5 millones para proyectos de investigación financiados con recursos externos.

El monto de ingresos propios fue de \$41.4 millones, con lo que el índice de sostenibilidad económica del ejercicio es de 0.26, superándose la meta de 0.21 prevista para el 2018.

En lo relativo a la atención a proyectos comercializados, se observa una transición favorable ya que a pesar de que el número total de proyectos disminuyó, el monto percibido por los mismos incrementó, atendiendo así una de las observaciones que este Comité había recomendado en la sesión anterior. Esto, a pesar de la drástica disminución del programa PEI de los últimos años de los cuales el Centro ha tenido una participación importante.

Se observa que la matrícula de estudiantes en los cuatro programas de posgrado se mantiene activa de manera equiparable con los años anteriores, a pesar de la incertidumbre en el otorgamiento de becas.

Se presentó al CEE la nueva articulación y orientación de CIDETEQ para 2019, en esta presentación se enfatiza la necesidad de una colaboración participativa y multidisciplinaria con la aplicación de conocimientos de vanguardia en ciencia y tecnología para la solución de problemas críticos del país.

Son tres los núcleos de orientación de la investigación y desarrollo:

- 1) Agua limpia y saneamiento
- 2) Buena salud y bienestar
- 3) Energía limpia y accesible.

Para atender lo anterior el CIDETEQ está explorando la posibilidad de adecuar la estructura funcional del Centro, sin afectar la estructura orgánica, para eficientar la gestión de proyectos con una atención particular hacia la transferencia de tecnología y poder hacer frente a los cambios que requieren los nuevos lineamientos del país.

En base a todas estas observaciones el CEE procede con las siguientes:


RECOMENDACIONES

- El comité ve positivamente que se continúe trabajando en la propuesta de la estructura funcional presentada en la sesión para eficientar la operación del Centro en la tarea de mejorar los esfuerzos de transferencia de tecnología.
- Continuar con las acciones que garanticen la calidad de los posgrados, buscando los apoyos necesarios para continuar con el programa de becas para seguir formando recursos humanos altamente calificados.
- Identificar las necesidades de los sectores industriales buscando consolidar proyectos que generen investigación aplicada de beneficio para las pequeñas empresas.
- Redoblar los esfuerzos de gestión de proyectos que promuevan la obtención de recursos propios, para subsanar la carencia de apoyos de programas para la industria.
- Continuar con la calidad y la atención a los clientes que demandan los servicios que ofrece el CIDETEQ.

CALIFICACIÓN

Después de haber revisado y evaluado los contenidos del presente informe, este Comité otorga una calificación de EXCELENTE al trabajo realizado durante el periodo 2018.

Para constancia y efectos correspondientes firman los asistentes.



Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Presidente




Dr. Rafael Mier Maza
Secretario



Lic. Sergio Esteban Villaseñor Pelayo
Miembro Evaluador



Dr. Benjamín Tetsuhei Nakashima Paniagua
Miembro Evaluador



Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez
Miembro Evaluador



M.C. José Carlos Arredondo Velázquez
Miembro Evaluador

